



30 de julio de 2018
enero-junio 2018

PARA: Miembros del Consejo Universitario

DE: Dra. Teresita Cordero Cordero
Coordinadora, Comisión de Investigación y Acción Social

ASUNTO: Informe de la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 5 de febrero al 30 de junio de 2018.

De conformidad con el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en el cual se establece que son deberes de la persona que coordina la comisión, presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la Comisión, a continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 5 de febrero al 30 de junio de 2018¹.

Esta Comisión de Investigación y Acción Social está integrada por la Dra. Teresita Cordero Cordero, coordinadora; el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas; la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos², el M.Sc. Carlos Méndez Soto, el Dr. Fernando García Santamaría y la M.L. Marjorie Jiménez Castro, representantes del rector.

Se contó, además, con la participación del Lic. Francis Mora Ballesteros, asesor de la Oficina Jurídica; el Lic. José Rocha Bonilla; la Licda. Rosibel Ruiz Fuentes, la Licda. Gréttel Castro Céspedes, el M.Sc. Mariano Sáenz Vega, el Lic. Javier Fernández Lara, asesores-investigadores de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario.

1 En la sesión N.º 6154, del 30 de enero de 2018, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 5 de febrero al 31 de diciembre de 2018.

2 En la sesión N.º 6165, del 1.º de marzo de 2018, el M.Sc. Carlos Méndez Soto se incorpora a la CIAS, y la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico.



Durante el periodo correspondiente a este informe, la Comisión ha realizado un total de 19 sesiones, y se han cancelado dos, de las cuales una era extraordinaria³. Asimismo, la coordinadora y el equipo asesor han efectuado, siempre que fue posible, reuniones previas a la sesiones semanales de la Comisión para organizar las agendas y el trabajo semanal.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el total de casos que ingresaron y fueron atendidos por la Comisión de Investigación y Acción Social.

Cuadro N.º 1
Total de asuntos de la Comisión de Investigación y Acción Social
Periodo del 5 de febrero al 30 de junio de 2018

Pendientes de años anteriores	19
Ingresados	0
Total	19
(-) Subsumidos	9
TOTAL	10
Atendido o cumplido	2*
Pendientes	8

* **Nota:** incluye el caso pendiente de analizarse en plenario.

En la reunión del lunes 5 de febrero de 2018, la Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS) definió sus prioridades de trabajo para el 2018, a saber:

Prioridad	Asunto
1	Solicitar a la Comisión de Investigación y Acción Social que valore la implementación del <i>Reglamento de la Investigación en la Universidad de Costa Rica</i> y presente, en un plazo de seis meses, al Órgano Colegiado, un informe que incluya, de ser necesario, las modificaciones pertinentes a dicho cuerpo normativo.
2	Propuesta de <i>Reglamento del Trabajo Comunal Universitario de la Vicerrectoría de Acción Social</i> .
3	Revisión integral del <i>Reglamento de Trabajos Finales de Graduación</i> .
4	Propuesta de <i>Reglamento para la Educación Permanente y Continua de la Universidad de Costa Rica</i> .

³ Reunión del 16 de abril, se cancela porque se convocó sesión del Órgano Colegiado, y del 4 de junio (sesión extraordinaria) se cancela por falta de quórum.



Prioridad	Asunto
5 Subsumir	Modificación del Capítulo VII del <i>Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social</i> , (EGH-16) (VII Congreso Universitario).
	Los programas institucionales de acción social de la Universidad de Costa Rica: una propuesta de organización, (VUS-6) (VII Congreso Universitario).
6	Descentralización de proceso de revisión del Comité Ético-Científico (CEC), (EGH-27) (VII Congreso Universitario).
7	Propuesta del <i>Reglamento del Museo de la Universidad de Costa Rica</i> .
Subcomisión	Propuesta de Lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica.
	Replantear la comercialización de los resultados de la investigación científica que se realiza en la UCR, a través de los instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual, (EGH-52) (VII Congreso Universitario).
En espera de recibir insumos de la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO)	Programas institucionales en la estructura institucional de la UCR (EGH-17), (VII Congreso Universitario).

De conformidad con la priorización anterior, la Comisión **atendió** los siguientes casos:

1.- <i>Propuesta del Reglamento del Museo de la Universidad de Costa Rica</i>	Se archivó el caso.
2.- <i>Propuesta de Reglamento del Trabajo Comunal Universitario de la Vicerrectoría de Acción Social</i>	Dictamen listo, pendiente de ser conocido por el Órgano Colegiado.
3.- <i>Solicitar a la Comisión de Investigación y Acción Social que valore la implementación del Reglamento de la Investigación en la Universidad de Costa Rica y presente, en un plazo de seis meses, al Órgano Colegiado, un informe que incluya, de ser necesario, las modificaciones pertinentes a dicho cuerpo normativo.</i>	Actualmente se está en la elaboración del dictamen final.



En cuanto a los casos pendientes, a continuación se presenta la siguiente lista:

Cuadro N.º 2
Comisión de Investigación y Acción Social
Casos pendientes
Al 30 de junio de 2018

	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
1	Analizar la figura Programa institucional desde un punto de vista conceptual, estructural y organizativo y presentar un informe en un plazo de seis meses, incluyendo las propuestas formativas necesarias (pase CPA-P-06-018).	Rose Mary Fonseca González	10/11/2006	La coordinadora, junto con la Asesora, ha estado realizando consultas a diferentes instancias universitarias para posteriormente llevarlo para análisis de la Comisión.
2	Trabajos Finales de Graduación, Revisión integral (pase CR-P-08-001).	Luis Mariano Sáenz Vega	25/01/2008	En análisis de la Comisión.
3	Propuesta de Lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica (pase CPA-P-12-003).	Gréttel Roxana Castro Céspedes	09/01/2012	La coordinadora, junto con la Asesora, ha estado realizando consultas a diferentes instancias universitarias para posteriormente llevarlo para análisis de la Comisión.
4	Modificación del Capítulo VII del Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social (EGH-16) (VII Congreso Universitario) (pase CIAS-P-16-002).	María Rosibel Ruiz Fuentes	08/11/2016	Se está a la espera de que la Vicerrectoría de Acción Social remita la propuesta de Reglamento (se espera en setiembre de 2018).
5	Replantear la comercialización de los resultados de la investigación científica que se realiza en la UCR, a través de los instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual, (EGH-52) (VII Congreso Universitario) (pase CIAS-P-16-005).	María Rosibel Ruiz Fuentes	08/11/2016	La coordinadora, junto con la Asesora, ha estado realizando consultas a diferentes instancias universitarias para posteriormente llevarlo para análisis de la Comisión.
6	Descentralización de proceso de revisión del Comité Ético-Científico (CEC), (EGH-27) (VII Congreso Universitario) (pase CIAS-P-16-004).	María Rosibel Ruiz Fuentes	08/11/2016	La coordinadora, junto con la Asesora, ha estado solicitando información adicional a diferentes instancias y al Comité Ético-Científico.
7	Solicitar a la Comisión de Investigación y Acción Social que valore la implementación del Reglamento de la Investigación en la Universidad de Costa Rica y presente, en un	Javier Arturo Fernández Lara	30/11/2016	Actualmente se está en la elaboración del dictamen final (para ponerlo en ejecución).

Informe de la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 5 de febrero al 30 de junio de 2018.



	Asunto	Asesor	Ingreso	Observaciones
	plazo de seis meses, al Órgano Colegiado, un informe que incluya, de ser necesario, las modificaciones pertinentes a dicho cuerpo normativo (pase CIAS-P-16-010).			
8	Propuesta de Reglamento para la Educación Permanente y Continua de la Universidad de Costa Rica (pase CIAS-P-17-001).	Gréttel Roxana Castro Céspedes	09/08/2017	Pendiente de ser retomado por la Comisión.

Mag. Giselle Quesada Céspedes
Coordinadora-Unidad de Estudios
CIST- Consejo Universitario
<http://www.cu.ucr.ac.cr>
Tel: 2511-5901 / 2511-1300